



Serafín Linares Roldán



# La Virgen de Linares la más antigua Inmaculada Concepción del mundo cristiano

**E**l 8 de diciembre celebra la Iglesia Católica el Misterio de la Inmaculada Concepción de María que Pío IX, el día reseñado del año 1854, definió por medio de la bula "Ineffabilis" que María desde el primer instante de su concepción había sido preservada inmune de toda mancha de pecado. Las bases para su proclamación se tenían en la Biblia 3, 15 del Génesis y en 1, 28 del Evangelio de Lucas, así como en otros párrafos de la Biblia se hacía perfectamente comprensible que se referían a María como Inmaculada.

**E**sta advocación de haber nacido sin pecado la madre del Hijo de Dios es una creencia muy arraigada en el pueblo español y como en Córdoba tenemos la más antigua imagen del mundo cristiano con esos atributos, voy a proceder a escribir de aquella estatua de la Virgen que siempre se le ha llamado "Capitana" y "Conquistadora".

Hace muchos años, allá por el mes de abril de 1969, me puse en contacto con Tomás Zapatero García, Hermano Mayor a la sazón de la Cofradía de la Virgen de Linares y Administrador del Diario Córdoba, y le solicité información sobre la imagen de Nuestra Señora la Inmaculada Concepción de María. Puedo asegurarles que sus atenciones conmigo fueron extraordinarias pues era una persona cariñosa, magnífica, atenta y muy simpática. Al señor Zapatero García debo toda la información de este artículo. Vaya para él mi cordial y afectuoso recuerdo.

Viendo viejos papeles me he encontrado con el Diario Jaén de fecha 7 de mayo de 1969 en donde publiqué un artículo, en una sección que tenía llamada "Linares al Día", con el título "En Córdoba existe una imagen de gran devoción que es Nuestra Señora de Linares", ciudad en la que en esos años ejercía mi profesión, y que escribí haciendo algunas ampliaciones a lo que aquí voy a exponer por aquello de llevar la Virgen el nombre de Linares y explicar cómo llegó a Córdo-



Nuestra Señora de Linares. Foto Álvaro Marín

ba esta imagen, que aquí como es obvio no se necesita desplegar porque todos lo sabemos.

Ese artículo era un resumen del Acta de la reunión de la Junta directiva de la Cofradía que, en una copia, me proporcionó el señor Zapatero y que se celebró en el Santuario el 4 de septiembre de 1881. Como creo de interés lo que en él expuse quiero darlo a conocer, aunque aquel duplicado del Acta lo he perdido, muy posiblemente en las mudanzas que he tenido que hacer en mi larga vida, o incluso tuve que devolvérselo, si bien no lo recuerdo, pero como conservo el periódico voy a tomar de él los datos y los voy a dar a conocer, so-

bre todo porque llega diciembre y en esos meses se celebra la festividad de la Inmaculada Concepción.

El Acta que hago referencia contenía datos de gran valor histórico. A dicha reunión además de los miembros de la Junta directiva asistieron los señores siguientes: doctor don Domingo Palau y Huguet, Provisor y Vicario general en representación del señor Obispo de Córdoba don Zeferino González y Díaz Tuñón O.P.; don Fernando Yuste, Canónigo; doctor don Manuel González Francés, Canónigo y Magistral; don Manuel Elías Paiva, Canónigo; doctor don Silvestre Pérez Godoy, Rector del Seminario; padre Juan Bautista Moga y Mora S.J. crítico de arte cristiano; don Francisco de Borja y Pavón, Vicepresidente de la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos; don Rafael Romero y Barros, Director de la Escuela de Bellas Artes y del Museo Arqueológico; don Julio Eguilaz Bengoechea, del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios; don Rafael Aguilar, Sacristán Mayor de la Santa Iglesia Catedral; y don José Casvas Heredia, Aparejador de obras y Maestro carpintero de la misma Iglesia.

En la mencionada Acta dice "que después de celebrado el Santo Sacrificio de la Misa"... "procedieron a desnudar la imagen". Ésta tenía una altura de 94 centímetros y la peana de 8 y medio centímetros con un diámetro de 25 centímetros. "Que imagen y peana forman una pieza en su conjunto, de buena madera de peral, excepto los dos lados de la media luna que está a los pies de la estatua, los cuales son de pino de Segura muy buenos"; también dice que tiene dos remiendos en la peana "que no son de la misma época, sino posteriores a la escultura según su labrado color y dureza".

La imagen está hueca por dentro y "que la madera presenta señales de muy remota antigüedad". "Que la cabeza de la Virgen tiene perfil griego y vista de



## Retazos de Historia

frente ofrece la leve depresión de las sienes y cierto abultamiento de las mejillas, que, juntamente con la forma y movimiento de las trenzas de la cabellera, recuerdan rasgos característicos de la Escuela Bizantina”.

“Que aunque labrada la media luna de una madera distinta de la restante de la estatua, no es simple apegamiento de época posterior, sino que forma con ella un todo, pues de otra suerte no pudiera explicarse la disposición y caída de los pliegues que contornean en parte dicho emblema”.

“Que las manos de la Virgen tienen distinto carácter entre sí; pues mientras la de la derecha, sosteniendo al Niño, corresponde al general de la estatua (evidentes señales de la estatuaria bizantina), la mano izquierda aparece prolongada y tira a seca y angulosa, o sea, con los rasgos típicos de la escuela germánica de los siglos XIV y XV”.

“Son de notar, además, el abandono bellísimo del Hijo sobre el seno de su Madre; la tierna impresión que ha dado el artista a su mirada y al dulce sonreír de su boca; así como la figura del modelado, tanto del Niño como de la Madre”. Todo esto demuestra que “está hecha por la mano de un gran artista para su época”.

En el Acta a que hago referencia estudian concienzudamente todos los detalles de la estatua en sus aspectos arquitectónico-escultural, y dice: “Que por este estudio tan detenido y escrupuloso la comisión de Arqueólogos citada afirma que los múltiples caracteres Artísticos-Arqueológicos de la obra de arte de que se trata, no solo no se oponen a la antigüedad que le señala la tradición, sino antes bien convienen en todo con ella; por lo que no dudan en hacerla remontar a principios del siglo XIII, cuando menos, y reputarla como la misma traída por el Santo Rey Fernando”.

El reverendo padre Mora y Moga en concepto de crítico de arte cristiano

dijo: “Que aquella misma imagen allí presente era por lo menos de principios del siglo XIII, lo mismo que los emblemas que le son anexos; fundándose para ello el mismo reconocimiento Artístico-Arqueológico practicado en la tradición oral, y sobre todo en la escrita, de irrecusable valor”... “Que apoyado en las nociones más incontrovertibles de la iconografía cristiana podía asegurar sin asomo de dudas que los atributos y emblemas de la mencionada imagen sirven para representar simbólicamente y de hecho lo representan en este caso el Misterio de la Inmaculada Concepción de María Santísima”... “Que era dicha escultura la Concepción más antigua de las conocidas y auténticas de las existentes en todo el mundo católico por ser anterior, dos siglos y medio cuando menos, a las más antiguas, que no pasan de mediados del siglo XV”.

También indica dicha Acta que la imagen tiene un estimable valor histórico-teológico, puesto que al pertenecer al siglo XIII, demuestra “el testimonio más hermoso e irrefragable que puede apetecerse de la fidelidad de España a su antiquísima y tradicional devoción a dicho Misterio”.

“Que las mejores Concepciones del arte cristiano español y especialmente las de Murillo y Montañés, pueden considerarse a cuanto su espíritu y simbolismo como un mero desenvolvimiento de los elementos esenciales y aún de casi todos los secundarios de la Concepción de Santa María de Linares”.

Y esta es la historia de la autenticidad de aquella imagen que según la tradición trajo el Rey Fernando III el Santo, “en el arzón de su caballo” como se decía antiguamente, en el año de 1236 para tomar el 29 de junio la ciudad de Córdoba y que depositó en aquella atalaya que los musulmanes tenían para comunicarse y que luego el pueblo la llamó la Virgen Conquistadora o Virgen Capitana. Y no sólo

confirma la antigüedad de la escultura, sino que afirma que es la más remota representación de una Inmaculada en el mundo, aunque sobre esto último en uno de sus párrafos puede que algunos interpreten contradicciones.

Córdoba se puede sentir orgullosa de haber traído el Rey una obra de arte para una conquista tan importante como era la toma de la ciudad más representativa del mundo islámico de Occidente.

Lo escrito aquí es lo que entresaqué, hace casi cuarenta años, de aquella copia del Acta de la reunión de la Junta Directiva de la Cofradía de Nuestra Señora de Linares que se celebró en su Santuario el 4 de septiembre de 1881, y que me facilitó tan generosamente Tomás Zapatero García.

Hay varias teorías sobre el nombre de Linares de la advocación de la Virgen. Una la que nos dejó escrito en su “*Palestra Sagrada*” Bartolomé Sánchez de Feria en el que dice que San Fernando acampó sus tropas en un lugar que había una “fuerte atalaya” musulmana y en ella “en un altar portátil dijo Misa un sacerdote, natural de Linares de Baeza, que en su compañía traía esta imagen que colocó en el altar, siendo el culto preparativo a una ardua conquista”, aunque otras fuentes dicen el sacerdote que ofició llevaba ese apellido y la Virgen la traía el Rey. Otra que el terreno lo llamaban lineros porque en él se criaba lino, de ahí el nombre de Linares. Pero según otros, que existía una atalaya o torre vigía destinada a emitir señales por el fuego, que en árabe llevaban el nombre de al-tali`a as`sala al-narum, que en español viene a decir “atalaya donde se hace fuego o se enciende el fuego”, y de al-narum viene Linares.

El Santuario la Junta de Andalucía lo ha declarado el 11 de diciembre de 2001, Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento. ●